



Al-Mu'tamid y al-Ḥakām II como ejemplaridad del caballero ideal cristiano en *Conde Lucanor*

David Navarro
Texas State University – San Marcos

RESUMEN:

Este artículo examina la representación positiva de los personajes históricos al-Mu'tamid y al-Ḥakām II en dos *exempla* de la obra *Conde Lucanor* de don Juan Manuel (1282-1348). Las acciones de los protagonistas ante el problema planteado, su resolución y el mensaje didáctico formulado se manifiestan en términos de una alteridad positiva que denota mesura y templanza a manera de «omnes finos». La interacción mantenida entre don Juan Manuel y los gobernadores de Granada durante sus años como Adelantado del Reino de Murcia sirvió de modelo en la representación de estos personajes como arquetipos de conducta ejemplar a imitar por todo caballero cristiano en un formato de pseudohistoria-literaria.

PALABRAS CLAVE: al-Ḥakām II, al-Mu'tamid, árabe, *Conde Lucanor*, Juan Manuel.

ABSTRACT:

This article examines the positive traits assigned to al-Andalus Muslim rulers, al-Mu'tamid and al-Ḥakām II, in two *exempla* of the collection of frame tales *Conde Lucanor* by don Juan Manuel (1282-1348). Both characters are portrayed in a manner that enhances their ability to learn and change their behavior transforming them into «omnes finos» or noble men. I argue the new image they received was the result of don Juan Manuel's close contact with Arabic culture in his role as landowner and negotiator with Muslim rulers. His experience in this environment moved the author to manifest positive features upon both protagonists in a pseudo-history literary format equating their conduct to that of the model of Christian knighthood.

KEYWORDS: al-Ḥakām II, al-Mu'tamid, Arabic, *Conde Lucanor*, Juan Manuel.

Hombre de armas y de letras, la guerra y la educación académica fueron parte indiscutible de la vida de don Juan Manuel. El autor recibió de sus preceptores los ejercicios caballerescos propios de su estamento tales como la caza, la equitación y la instrucción bélica así como una extensa formación en leyes, teología, e historia. La temática de sus obras expone, entre otros la preocupación por los problemas sociopolíticos del reino, la práctica del orden, la preservación de la fama y la buena conducta del individuo. *Conde Lucanor* [CL] (1335) recoge en forma de *exempla* algunas de estas tribulaciones del ser

humano en sintonía con las motivaciones personales del autor. La influencia árabe enriquece el mensaje moralizante de la obra y se halla presente en protagonistas musulmanes históricos y ficcionales así como referencias a la cultura y lengua árabes.¹ El estudio de estos personajes ha generado diversos enfoques interpretativos que permiten explorar la percepción juanmanuelina hacia enemigo de la frontera. Por un lado, varios críticos, entre otros Lida de Malkiel (1960), Devoto (1972) y Garriga Nogués (1972) han propuesto la presencia de un exotismo y orientalismo primitivo latente en esta obra derivados de la tradición cuentística y paremiológica árabe. Otros trabajos más recientes de la mano de Cacho Bleuca (2015), Heusch (2015) y Cossío (2019, 2020) examinan en una línea similar los distintos niveles de alteridad proyectados sobre el musulmán como un juego literario para criticar, entre otros, los vicios de la monarquía castellana. Desde una perspectiva opuesta, Wacks (2006, 2007) y Adams (2012) sugieren un perfil negativo de estos personajes a modo de estrategia retórica del autor para ubicar el mundo andalusí en un estado de otredad y de sumisión frente al poder cristiano. Este estudio examina el tratamiento favorable de dos personajes históricos musulmanes de la colección: al-Mutámid (*exemplum* 30) y al-Hakām II (*exemplum* 41). Propongo que la interacción mantenida entre don Juan Manuel y los gobernadores de Granada durante su cargo como Adelantado en Murcia sirvió de modelo en la configuración de estos dos personajes a modo de *alter ego* del caballero cristiano bajo rasgos que denotan ejemplaridad y templanza opuestos al perfil de invasor territorial de la literatura de cruzada anti-sarracena.

1 - Don Juan Manuel, el islam y la identidad de la frontera

A lo largo del siglo XIV, la Reconquista había entrado en una etapa de agotamiento tras los éxitos obtenidos en la etapa anterior, estableciéndose los límites de los reinos cristianos alrededor del reino nazarita de Granada.² Las crónicas históricas de la época reflejaban el continuo conflicto bélico, pero a diferencia de siglos pasados, ilustraban en mayor detalle la pérdida de control territorial musulmán en favor del avance cristiano (Viguera Molins 63-66). Este contexto delineado por una frontera porosa y en constante cambio sirvió de escenario personal y político de buena parte de la vida de don Juan Manuel. El primer contacto cercano que el autor experimenta con el mundo árabe se inició a la edad temprana de doce años tras observar una incursión musulmana en el Reino de Murcia donde servía como Adelantado Mayor (Giménez Soler 1932: 3).³ Desde aquel momento, los continuos pactos y rupturas de treguas en la frontera granadino-castellana se convirtieron en una constante en los asuntos políticos del noble, quien no dudó en

1.- Todas las citas de las obras de don Juan Manuel provienen de la edición en dos volúmenes de Juan Manuel Cacho Bleuca (1983).

2.- Portugal había iniciado su Reconquista en la primera mitad del siglo XI, continuada en la centuria siguiente bajo Alfonso I con la decisiva victoria en la Batalla de Ourique (1139) y la toma de Lisboa (1147). En la Corona de Aragón, Jaime I reconquistó Mallorca (1229) y Valencia (1238), mientras el Reino de Castilla, de la mano de Fernando III, aprovechó la victoria contra los almohades en las Navas de Tolosa (1212) para extender su control hacia el sur con las conquistas de Córdoba (1236) y de Sevilla (1248) (Roberts 37; Bisson 63-65).

3.- «Et entonce era yo con el reyno de Murçia, que me enviara el rey alla a tener frontera contra los moros, commo quiere que era muy moço [...] los mios basallos connel mio pendon, ca vençieron vn omne muy onrado que viniera por frontero a Vera, et abia nonbre Iahçan Abenbucar Avençayen, que era del linage de los reys moros» (*Libro de las armas* I: 134).

forjar alianzas y lazos de cordialidad con las autoridades musulmanas para mantener sus aspiraciones de poder.⁴ La correspondencia epistolar preservada sobre el autor representa una fuente importante a la hora de examinar cómo se gestó dicha relación, la cual, si bien estuvo marcada por claros intereses geopolíticos y personales, nos permiten explorar otras posibles percepciones del noble hacia el enemigo de la frontera. Por ejemplo, en la carta fechada en Granada el 29 de enero de 1314, al-Nāṣir I (r. 1309-1314) le comunicó a Jaime II de Aragón el pacto de amistad que el primero había establecido inicialmente con don Juan Manuel, solicitando al monarca su aprobación.⁵ El 26 de julio de 1320, un año después de la desastrosa derrota cristiana en la Vega de Granada donde fallecieron los infantes don Pedro y don Juan, tutores de Alfonso XI de Castilla, don Juan Manuel pretendió establecer una tregua con Ismā'īl I de Granada (r. 1314-1325) para mantener la paz en el territorio, siendo recriminado por Jaime II.⁶ El monarca, sin embargo, terminó intercediendo al año siguiente permitiendo la consolidación de dicha tregua que se prolongó durante siete años y por la que el reino nazarí se comprometía a no realizar nuevas incursiones en los dominios del autor.⁷ Y en diciembre de 1327, año de graves pérdidas personales por la muerte de su esposa Costanza y de su suegro Jaime II, don Juan Manuel fortaleció su vínculo de amistad con Granada proponiendo a Muḥammad IV (r. 1325-1333) declarar una guerra conjunta contra Alfonso XI de Castilla, quien había repudiado a Constanza, hija del noble, en matrimonio, en favor de la Infanta María de Portugal.⁸ Esta dicotomía en las relaciones entre el autor y los gobernadores musulmanes

4.- Alfonso X de Castilla había conquistado el reino musulmán de Murcia en 1243. Ese mismo año se firmó el Tratado de Alcaraz por el cual las autoridades musulmanas se sometían al vasallaje del rey castellano y, éste, a cambio, respetaría las propiedades y costumbres musulmanas. En 1257 se inicia una intensa campaña de repartimiento de tierras en la región por parte de los nobles castellanos lo que provocó el malestar de la población musulmana de la zona. El aumento de las desavenencias entre ambos grupos derivó en un levantamiento en armas de los musulmanes contra Castilla en 1264. La insurrección duró hasta 1266 tras ser sofocada con ayuda de las tropas de Jaime I de Aragón, suegro de Alfonso X (Carrion Gutiérrez 145-146). La intervención de la Corona Aragonesa en el territorio fue la primera de varias expediciones que se realizaron más adelante, con la subida al trono de Jaime II en 1291 y su nueva política expansionista. En 1296, Jaime II inició la ocupación de Murcia, tomando el castillo de Alicante y la villa de Elche, posesiones que pertenecían a don Juan Manuel tras haberlas heredado de su padre el infante don Manuel. Tras una larga serie de negociaciones y, por medio de un privilegio otorgado por Fernando IV de Castilla, don Juan Manuel recibía la villa de Alarcón como compensación (Hinojosa Montalvo 198-199). En 1303, el autor pidió la mano de la Infanta Constanza, hija de Jaime II, consumando el matrimonio en 1312, cuando ésta alcanzó la mayoría de edad, permitiendo a don Juan Manuel recuperar todas las posesiones de su adelantamiento en Murcia (Díez de Revenga 19-20).

5.- «Sepades que entre nos et don Johan, fijo del infante don Manuel, avemos puesto nuestro amor bueno e leal e verdadero, et el avemos de ayudar e de ser amigo con nuestro cuerpo e con nuestras villas e con todos los que por nos ovieren de facer contra todos los omnes del mundo, que contra el fueren, con contra el quisieren seer» (Giménez Soler 1932: 437).

6.- «Nos fue enuiada otra forma de tregua que los del Andaluzia auian presa con los moros. Et an nos dado a entender que los del regno de Murcia con voluntad vuestra entienden tractar e fazer semellant tregua con los moros de la qual cosa nos maraveylamos muyto como la dita tregua se es feyta o si se fazia seria a gran deservicio de Dios e mengua del senno-rio de Castiella e contra xpianos e sennaladamente contra uos e no dubdamos que no fuese en gran difamacion e carga de aquellos qui Castiella regides e de aquellos qui tal tregua prendiesen e que el Papa e todos los que oyesen lo aurian por mal» (Giménez Soler 1932: 490).

7.- «Bien sabedes el deudo bueno que ha don Johan fijo del infante don Manuel con nos [...] E por esto nos plaçeria que pues nos e vos auemos de auer tregua que el por esta tierra de Murcia que aca tiene del Rey e por la suya que es en el dicho regno ouiesse otrosi tregua con nos e tenemos que compliria mucho a las vuestras gentes e a las vuestras que podrian mercadeiar saluament por tierra lo que no se podria fazer si aquella tierra no es en tregua» (Giménez Soler 1932: 496).

8.- «Et agora que el Rey que ha puesto su casamiento con la fija del Rey de Portugal e que tiene presa a la Reyna mi fija e que les ruego que por quan mal lo ho tratado el Rey contra mi en esto que se quieran sentir ende et guardarme el pleito et la jura que me fiçieron e que rean a vos lo que les dixieredes en esta rraçon [...] Et que ayude el Rey de Granada a Don

resultaba en una doble alteridad, una negativa como resultado de la guerra en la frontera y, otra positiva, de relativa calma mitigada por pactos y alianzas. La frontera se erguía como una barrera entre dos culturas y credos religiosos opuestos, al mismo tiempo que forzaba una relación de vecindad gestada tras siglos de constante roce, por la que el enemigo se convirtió en «semejante, capaz de trato común y hasta de normal convivencia» (Benito Ruano 57). Podría sugerirse que este espacio geográfico compartido y en continuo cambio moldeó en don Juan Manuel una percepción de la cultura árabe caracterizada por una otredad familiar matizada, complementada con la extensa labor enciclopédica de su tío Alfonso X, quien se sirvió de la tradición oriental como una de las fuentes de inspiración de su corpus literario.⁹

Don Juan Manuel, en su condición de noble guerrero, no concebía la Reconquista como una guerra religiosa, sino como una disputa de intereses geopolíticos. La razón de este conflicto bélico residía en una perspectiva humana de base empírica: el musulmán es un invasor territorial contra quien se había de combatir para recuperar las tierras usurpadas; y, la causa religiosa, en un segundo plano, ofrecía soporte a este argumentario.¹⁰ La lucha contra el sarraceno era necesaria en el cumplimiento de las obligaciones estamentales de todo noble al servicio del reino y de la Divinidad.¹¹ No obstante, la narrativa juanmanuelina expone también ejemplos de admiración y de respeto hacia el sarraceno, donde se ensalzan sus tácticas combativas y el recelo que despiertan en las huestes cristianas.¹² Y, fuera del campo de batalla, se resalta el interés del musulmán por el conocimiento y el

Johan commo amigo a amigo con todo quanto oviese con villas e castiellos e gente e que faga guerra al Rey de Castiella e que nunca se pueda abenir con el sin voluntad de Don Johan. Et otrosi Don Johan quel ayudara contra el Rey de Castiella e le fara guerra con villas e con castiellos e con su cuerpo e con su gente e que no se averna con el Rey de Castiella sin voluntad del Rey de Granada» (Giménez Soler 1932: 552-553).

9.- El autor elogia en varias ocasiones la obra literaria de su tío Alfonso X como ejemplo de inspiración y recopilación del saber: «[...] del rey Tolomeo aca, ningun rey nin otro omne tanto fiziesse por ello commo el. Et tanto cobdiçio que los de los sus regnos fuessen muy sabidores, que fizo trasladar en este lenguaje de Castiella todas las sciencias, tan bien de theologia commo la logica, et todas las siete artes liberales, commo toda la arte que dizen mecanica. [...] Non podría decir ningun omne quanto bien este noble rey fizo sennaladamente en acreçentar et alunbrar el saber» (*Libro de la caza* I: 519-20).

10.- «Et por esto a guerra entre los christianos et los moros, et abra fasta que ayan cobrado los christianos las tierras que los moros les tienen forçadas; ca quanto por la ley nin por la secta que ellos tienen, non abrian guerra entre ellos: nin por la secta que ellos tienen, non abrian guerra entre ellos: ca Jhesu Christo nunca mandó que matasen nin apremiasen a ninguno por que tomasen la su ley; ca el non quiere serviçio forçado, sinon el que [se] faze de buen talante et de grado» (*Libro de los estados* I: 248). En relación con la minoría confesional judía, don Juan Manuel mantuvo un contacto directo con ésta desde su infancia, a partir de los médicos privados de la familia con quienes el autor estableció profundos lazos personales. Varios de sus trabajos mencionan los nombres de los físicos judíos Abraham ibn Wacar, médico privado del padre de Juan Manuel, y de don Çag y don Salomón, físicos del autor. En *Libro enfenido*, don Juan Manuel aconseja a su hijo Fernando confiar en el médico de la familia, don Çag pues «verdadera mente que fasta el dia de oy nunca falle tan buenos fisicos et tan leales, tan bien en la fisica commo en todos sus fechos; et seguro seed que asi lo seran a vos et a todo vuestro linage» (I: 155). Los testamentos de don Juan Manuel mencionan a don Salomón, para que pueda seguir ejerciendo el cargo de médico de la familia después de muerte (Gaibrois de Ballesteros 1931: 46).

11.- «[...] los que asi mueren, sin dubda ninguna, son sanctos er derechos martires et non an ninguna otra pena sinon aquella muerte que toman. Et avn que non mueran por armas, si tal vida pasan en la guerra de los moros, avn que por armas non mueran, la lazeria et los trabajos et el miedo et los peligros et la buena entencion et la buena voluntad los faze martires» (*Libro de los estados* I: 349). Similar argumento se expone en CL de la mano de Patronio: «[...] la vuestra caça et la vuestra onra et todo vuestro bien paral cuerpo et paral alma es que fagades seruiçio a Dios, et sabedes que en cosa del mundo, segund el vuestro estado que vos tenedes, non le podedes tanto seruir commo en aver guerra con los moros por ençalçar la sancta e verdadera fe catolica» (II: XXXIII, 277).

12.- «Ca la guerra fazen la ellos muy maestria mente [...] et las sus armas son azagayas que lançan [et] espadas con que fieren; [...] Et quando entran en caualgada, andan quanto pueden de noche et de día; [...] Et a la entrada, entran muy

diálogo.¹³ Esta visión contradictoria o, incluso, podríamos decir, de *maurofilia* primitiva, no proviene de percibir la cultura árabe como un componente foráneo y ajeno al autor, sino que formaba parte de una actitud mental amoldada a un contacto entre dos culturas que, si bien diferentes, compartían varias facetas en común y eran compatibles con las leyes que regían su código de vida práctica y pública (Marín 13).¹⁴

2 - La idealización del caballero musulmán en *CL*

Don Juan Manuel expone en sus obras una sociedad medieval desde la perspectiva de tres estamentos. Esta estructuración está inspirada en la jurisprudencia de su tío Alfonso X, quien concebía el estado de la caballería como un oficio de armas con ciertos privilegios ante la ley y provista de validez jurídica (Rodríguez Velasco 1996: 19).¹⁵ Este estamento reunía el papel de guerrero incansable con la de un individuo sujeto a un código moral de conducta y de un alto nivel de entendimiento, fortaleza, templanza y justicia.¹⁶ Estas virtudes morales permitían desarrollar otras buenas costumbres necesarias en su persona, como eran la humildad de sus palabras, la pericia, la lealtad y el mantenimiento de la honra (*Partida* 2.21.7-9). Don Juan Manuel mantiene los valores del caballero establecidos en la legislación alfonsina, a los que complementa con otros atributos adicionales. Por una parte, otorga a la caballería un sentido religioso, una responsabilidad que emana de la Divinidad.¹⁷ Y, por otra, añade rasgos de la cultura cortesana como la educación, la generosidad, el cuidado físico del cuerpo, el uso de buena vestimenta, y la moderación en el comer y en el beber.¹⁸

El estamento de la nobleza en *CL* se ilustra a través de la pseudohistoria con la intención de edificar una enseñanza moral o modelo de conducta alrededor de un personaje. Esta técnica discursiva estaba inspirada en los *specula principum* castellanos y en la historiografía alfonsí; sin embargo, mientras la personajística historiográfica de los trabajos de Alfonso X reside en una labor de compilación y adaptación, en don Juan Manuel destaca

encubierta mente et muy apriesa, et de comiençan a correr, corren et roban tanta tierra, [et] sableno tan bien fazer que es grant marabilla» (*Libro de los estados* I: 345-348).

13.– «Et, sennor infante, digo vos que me dixo don Iohan, aquel mio amigo, que ya oviera el departmiento con algunos moros muy sabidores, ey quando llego a estos con ellos, dixo me que fazian mucho poder por no le responder a esto» (*Libro de los estados* II: 424, 426).

14.– La idealización del musulmán se expone de forma más evidente en la narrativa del siglo XVI, en este caso, dirigida a la comunidad morisca percibida ahora desde la otredad del bucolismo y la empatía al no representar la amenaza geopolítica de sus predecesores. Sobre la *maurofilia* en la literatura peninsular como canon de la forja de la identidad nacional, ver Fuchs (2009).

15.– «[...] los que ruegan á Dios por el pueblo son dichos oradores; [...] los que labran la tierra [...] labradores; [...] los que han á defender á todos son dichos defensores» (*Partida* 2.1. proed.).

16.– «Bondades son llamadas las buenas costumbres que los homes han naturalmiente en si á que llaman en latin virtutes; et entre todas son quatro las mayores, asi como cordura, et fortaleza, et mesura et justicia. [...] con todo aquesto non hi ha ningunos á quien mas convenga que á los defensores» (*Partida* 2.21.4).

17.– «[e]t la gracia de Dios le ha de mantener la onra que deue ganar por sus obras, et le a de guardar et de defender el cuerpo et el alma de los periglos en que anda cada dia» (*Libro del caballero y el escudero* I: 46).

18.– «[...] Et como sabra fazer en quisa que sea amado et reçelado de los suyos. Et commo sabra tomar los plazerres que deue, asi commo en comer et beuer et dormir et vestir et trebejar et caçar et cantar et oyr estrumentes, et todos los buenos plazerres et aguisados» (*Libro de los estados* I: 290-91; 301-302).

por su alto nivel de creatividad donde se incluyen connotaciones humorísticas y anecdóticas de los personajes a quienes se pone a prueba su capacidad de acción y de decisión ante el reto planteado (Ayerbe-Chaux 72). El empleo de figuras históricas del estamento de la caballería persigue mostrar, en primer lugar, la conducta modélica requerida para este grupo, al mismo tiempo que se exponen los errores y consecuencias nefastas causadas, entre otros por el vicio y el exceso de ocio. En este caso, encontramos el comportamiento aleve del caballero Lorenzo Suárez al asesinar a un clérigo apóstata (*exemplum* 28);¹⁹ la sugerencia al descanso por Nuño Láinez durante una contienda contra los musulmanes (*exemplum* 16);²⁰ o la versión del milagro de Teófilo donde el trágico final del protagonista sirve de analogía a las muertes del conde Álvar Núñez de Osorio y de Garcilaso de la Vega (*exemplum* 45).²¹ La representación de este estamento respondía también al complejo mundo de las relaciones nobiliarias de las que don Juan Manuel se vio inmerso a lo largo de su vida y de las que derivaron numerosas alianzas y traiciones. De modo similar, los momentos de acercamiento y diálogo resultantes con los gobernadores granadinos permitieron al autor rescatar personajes históricos musulmanes como al-Mu'tamid y al-Hakām II, proyectándolos en formato de pseudo-historia como guía de la conducta ejemplar exigida a todo caballero cristiano.

El *exemplum* 30, *De'lo que contesçio al rey Abenat de Seuilla con Ramayquia*, ilustra uno de los temas más utilizados de la colección, —el esfuerzo individual para servicio de los demás—. El cuento responde a la pregunta que plantea Conde Lucanor a Patronio por la conducta desagradecida que recibe de un amigo ante los favores constantes que el conde le ofrece.²² En respuesta, Patronio relata la anécdota que ocurrió al rey-poeta de la taifa de Sevilla al-Mu'tamid Allahī ibn Abbād (r. 1069-1091), —Abenabet en esta versión—,

19.— El relato se inspira en varias leyendas en torno a Lorenzo Suárez Gallinato, vasallo de Fernando III de Castilla y abuelo de don Juan Manuel. El episodio se recoge en la *Primera Crónica general* [PCG] y describe el destierro de Suárez Gallinato por orden de este monarca durante el asedio a Córdoba en 1236. El caballero, en respuesta como acto de venganza, decidió ofrecer vasallaje al emir andalusí Ibn Hūd de Écija, quien se había apoderado del reino de Murcia durante la dominación almohade (I, cap. 1046: 731-733). La versión de *CL* sigue la narración de la crónica alfonsí, pero haciendo uso de la pseudohistoria sitúa la acción bélica en Granada en lugar de Écija (Ayerbe-Chaux 86-88; Devoto 415).

20.— El episodio, recogido previamente en el *Poema de Fernán González* (estr. 348-349) y en la PCG (I, cap. 696: 397-398), recuerda a través de la figura del Conde Fernán González de cómo el peligro y el descanso no deben ser elementos adversos a la honra y ambos deben combatirse para aspiración de la misma. Don Juan Manuel utiliza a Nuño Láinez bajo una actitud opuesta, sugiriendo a Fernán González relajarse durante un momento de relativa calma contra el adversario musulmán, lo que origina la respuesta del conde.

21.— La anécdota sirve de refuerzo al mensaje didáctico del *exemplum* a la vez que descubre una de las numerosas contiendas nobiliarias que el autor tuvo que hacer frente a lo largo de su vida. La *Crónica de Alfonso XI* relata los eventos que desencadenaron la muerte de ambos caballeros. En el caso del primero, Álvar Núñez de Osorio, conde de Castilla, fingió hacer un pacto con don Juan Manuel para luchar juntos contra el monarca y negar la muerte de su amigo Juan el Tuerto, antiguo tutor de Alfonso XI. Ante el arrebato del monarca por la rebelión de Núñez de Osorio y su posible amistad con don Juan Manuel, ordenó la muerte del primero en 1329 (cap. 77: 141). Por su parte, la muerte de Garcilaso de la Vega tiene lugar durante su destino a Soria por mandato de Alfonso XI para reclutar a nobles y caballeros contra don Juan Manuel. Durante la campaña, de la Vega tiene una visión en la que pronostica su propia muerte una vez alcanzara Soria. El caballero no se equivocó pues a su llegada a la villa se extendió el rumor que iba a hacer prisioneros a todos los que se ofrecieran voluntarios, provocando que éstos y los escuderos se rebelasen contra él y lo asesinaran junto al resto de sus soldados (cap. 65: 119-120).

22.— «[...] muchas vezes me ruega et me pide quell ayude et le de algo de'lo mio; et commo quier que quando fago aquello que el me ruega da a'entender que me'lo gradesçe, luego que otra vez me pide alguna cosa, si non lo fago assi como el quiere, luego se ensanna et da a'entender que non me lo gradesçe et que a olvidado todo lo que fiz por el» (II: 257).

ante los esfuerzos por agradar los constantes anhelos de su esposa Rumaykīya.²³ El primer favor tiene lugar ante la queja de su mujer de no poder residir «en tierra que viesse nieue» (II: 258). Para complacer su deseo, al-Mu'tamid ordena plantar almendrales por toda la sierra de Córdoba, de modo que, cada mes de febrero «pareciesen los almendrales floridos, que semeian nieue», recreando visualmente el paisaje nevado que ansiaba su esposa (II: 258).²⁴ Más adelante, y tras observar a una mujer descalza removiendo libremente lodo en el río, Rumaykīya protesta por qué ella «nunca podía estar a su guisa», por lo que al-Mu'tamid, «por le fazer plazer», ordena transformar una albufera de la ciudad llenándola de agua de rosas, especias exóticas y cañas de azúcar y de jengibre para que «fiziesse adobes del quantos quisiesse» (II: 258).²⁵ En una tercera ocasión, y al ver a Rumaykīya de nuevo triste, al-Mu'tamid le pregunta por la causa de su llanto, a lo que ella responde que «comme non lloraria, que nunca fiziera el rey cosa por le fazer plazer» (II: 258). Ante el olvido por el favor anterior, al-Mu'tamid le replica en árabe, «v. a. le mahar aten? [...] et non el día del lodo?» (II: 258).²⁶ La proyección de al-Mu'tamid en el relato destaca por la ausencia de los *topoi* empleados sobre el colectivo musulmán en la literatura de este período —adversario de tierras y enemigo de los cristianos—. En su lugar, se describe al personaje bajo el patrón de un noble de conducta modélica, dispuesto al sacrificio, decoroso y gentil esposo.²⁷ Asimismo, se omiten referencias biográficas negativas de su gobierno, como la desastrosa pérdida de su reino ante los almorávides y su posterior destierro en el norte de África.²⁸ El primer favor, bajo la escena de los almendros en flor parece tratarse de una leyenda folclórica por la que el autor habría accedido a través de la tradición oral (Rubiera Mata 235-6). Por su parte, el episodio de la albufera, citado en varias crónicas históricas musulmanas, destaca en esta versión por el cambio en la localización geográfica y su riqueza descriptiva.²⁹ La anécdota se traslada de Sevilla a Córdoba, con la intención

23.– El término «*Abenabet*» deriva de la dinastía Abbadí [Banū 'Abbād] fundada a finales de 1031 después de la caída de Ḥiṣām III, último califa omeya de al-Ándalus (Lirola Delgado 2011: 41-46).

24.– Antigua esclava de gran belleza, Rumaykīya se convirtió en la única esposa legítima conocida de al-Mu'tamid. Recibió el apelativo de «*I'timād*» [apoyo] destacó por sus dotes poéticas y sirvió de inspiración en numerosos poemas de al-Mu'tamid. Se ganó la antipatía de algunos de sus contemporáneos, entre ellos Ibn 'Ammār, consejero y mentor de al-Mu'tamid, y falleció junto a esposo en el destierro después de la entrega de Sevilla al poder almorávide (Lirola Delgado 2011: 253-272).

25.– «[...] mando el rey fenchar de agua rosada aquella grand albuhera de Cordoua en lugar de agua, et en lugar de tierra, fizo la fenchar de açucar et de canela et de gengibre et espic et clavos et musgo et ambra et algalina, et de todas buenas especias et buenos colores que pudian seer; et en lugar de paia, fizo poner cannas de açucar» (II: 258).

26.– La transcripción moderna al árabe la provee Nykl: «wa lā nahār aṭ-ṭīn?» (14).

27.– Rumaykīya se presenta bajo el perfil de buena esposa de quien «los moros an della muchos buenos exiemplos», pero quien «a las vezes tomaua algunos antojos a su voluntad» (II: 258). Las anécdotas recogidas sobre este personaje por la tradición oral ofrecen intencionadamente una imagen de persona caprichosa y pudo servir de modelo para esta versión, ajustándose a los parámetros de la tradición misógina propia de las colecciones de *exempla* (Wallhead Munuera 113).

28.– La expansión territorial de la taifa sevillana sirvió de excusa para que al-Mu'tamid se opusiera a seguir tributando las parias a Alfonso VI de León-Castilla, desencadenando el sitio de Sevilla en 1078 por las tropas castellanas. En 1085, Alfonso VI toma la taifa de Toledo que servía de frontera entre Sevilla y las tierras cristianas. Al-Mu'tamid recurrió al poder emergente de los almorávides norteafricanos para contener la presión obteniendo la decisiva victoria de Sagradas [Zallāqa] en 1086 (Lirola Delgado 2011: 187). Sin embargo, las ambiciones almorávides se centraron en las taifas andaluzas tomando la ciudad de Sevilla en 1091 y obligaron a al-Mu'tamid a exiliarse en África (Gil Román 38).

29.– La anécdota del barro se recoge en el trabajo historiográfico *Tuḥfat al-'arūs* [La joya de la novia] de al-Tijānī (c. 1303) (151-153), y posteriormente, en el *Nafh al-tīb* [Analectas] de al-Maqqarī (1578-1632), quien ofrece dos versiones del mismo episodio con algunas variantes, la segunda de ellas coincidente con la de al-Tijānī (I: 440; IV: 272-3). Hitchcock

de evocar el papel de al-Mu'tamid en las artes bélicas al ser responsable de la conquista de esta ciudad en 1069 durante los inicios de su reinado. Mientras, la descripción elaborada de la albufera recrea un ambiente exótico de imágenes visuales y olfativas que sugieren el cargo de al-Mu'tamid como mecenas de la cultura andalusí de gusto exquisito y refinado.³⁰ La expresión en árabe, que sirve como respuesta al desdén de Rumaykiya y conclusión al relato, permite interpretarse como un ejemplo de contacto lingüístico entre el autor y comunidad musulmana. No obstante, durante su puesto como Adelantado en Murcia, el autor promovió la inmigración de mudéjares al territorio provenientes de Granada y Aragón por medio de generosos incentivos a cambio del crecimiento económico que esta nueva población generaba en el reino (Torres Fontes 1987: 365-393).³¹ Los continuos desplazamientos de los habitantes de la zona posibilitó que la frontera cesara de existir virtualmente, resultando en un contacto de lenguas y de cultura compartidos, fomentando un contacto entre don Juan Manuel con la población árabe-hablante a través de vocablos y expresiones incorporados en varios de sus trabajos.³²

El *exemplum* 49, *De'lo que contesçio a'vn rey de Cordoua quel dezian Alhaquem*, narra en formato de pseudohistoria el tema recurrente del servicio hacia los demás bajo el personaje de al-Ḥakam al-Mustanşir (r. 961-976) califa de Córdoba. El problema planteado en el cuento versa sobre el tiempo que Conde Lucanor dedica como cazador para diseñar confecciones empleadas en la cetrería (II: 324). El conde lamenta que sus creaciones merezcan la burla de sus enemigos y, por ello, no sea recordado por grandes hazañas como las de los caballeros Díaz de Vivar o Fernán González.³³ En respuesta, Patronio relata la anécdota que ocurrió a al-Ḥakām II quien, a pesar de mantener su reino en buen orden, «non se trauaiava de fazer otra cosa honrada nin de grand fama» (II: 324). Como resultado de su conducta, su única aportación fue la de añadir un agujero al albugue, instrumento de viento que, si bien mejoró el sonido que produce, lo convirtió en objeto de burla por parte del pueblo.³⁴ Ante la vergüenza sufrida, al-Ḥakām II rectifica su conducta

ha sugerido la obra historiográfica de al-Ándalus *Kitāb al-Muṣḥab* [*Libro de las cualidades*] de al-Ḥiṣṣārī de Guadalajara (1106-1155), conservado en forma fragmentada, como la primera fuente en relatar el episodio del lodo y la respuesta de al-Mu'tamid a Rumaykiya, incluida después en las obras de al-Tijānī y de al-Maqqarī (600-602).

30.– Durante el reinado de al-Mu'tamid, al-Ándalus alcanzó un esplendor artístico que atrajo a numerosos poetas de distintas partes de territorios musulmanes y situó Sevilla como recinto intelectual del saber occidental, desbancando a Granada y Córdoba. Sobre su reinado y obra cultural, ver los estudios de Lirola Delgado (2011), y Roldán Castro (ed.) (2013).

31.– En 1340 Don Juan Manuel fundó la Poble de Don Fernando, repoblándola con mudéjares del Reino de Valencia (Giménez Soler 1932: 113).

32.– El empleo de términos y frases en árabe a lo largo de toda su producción literaria ha cuestionado la competencia lingüística del autor en esta lengua, al menos en su capacidad para comprenderla oralmente (Giménez Soler 1932: 16; Lida de Malkiel 1950: 166; Hitchcock 601-602). Sobre los arabismos en las obras de don Juan Manuel, ver Hoyos Hoyos (1991); y Nykl (1942).

33.– «[...] Et avn he fecho et annadido en'las piuelas et en'los capiellos algunas cosas muy aprouechosas que nunca fueron fechas. Et agora, los que quieren dezir mal de mi fablan en manera de escarnio, et loan al Cid Roy Diaz o al conde Ferrant Gonzales de quantas lides vençieron [...] que yo entiendo que este alauamiento mas se'me torna en denuesto que en alauamiento» (II: 324).

34.– «Et acaesçio que estando vn dia folgando, qu etannian antel uv estrumento de que se pagauan mucho los moros, que a nombre de albogon. Et el rey paro mientes et entendio que non fazia tan buen son commo era menester, et tomo el albogon et annadio en'el uv forado [...] et dende adelante fase el albogon muy meior son que fasta entonçe fazia. Et desque el esto oyo, tomo ende grand pesar, pero commo era muy buen rey, non quiso fazer mal en'los que dizian estas palabras, mas puso en su coraçon de facer otro annadimiento de que por fuerça oivessen las gentes a'loar el su fecho» (II: 325).

y decide extender la mezquita de Córdoba por la que fue recordado en generaciones futuras.³⁵ Las fuentes históricas musulmanas describen el reinado de al-Hakām II como de los más prósperos de al-Ándalus en los que se alcanzó un desarrollo artístico-literario de gran nivel (al-Maqqarī II: 170). De entre sus aportaciones culturales, la más sobresaliente fue la expansión de la mezquita de la ciudad, iniciada bajo el gobierno de su padre 'Abd al-Raḥmān III (r. 912-961). Al-Hakām II continuó las obras del edificio en octubre de 961 finalizándose en junio de 965 (Abad Castro 11-12). El objetivo de tal empresa no sólo buscaba una intencionalidad artística, sino con un doble objetivo político-religioso que incluía «la afirmación de la legitimidad califal de los omeyas andalusíes y la exaltación de ese nuevo Estado y del Califa como garantes del Islam» (Calvo Capilla 90). De manera similar al *exemplum* anterior y haciendo uso de la pseudohistoria, se forja una lección moral de la mano de otro protagonista musulmán cuya rectificación en su conducta sirve de instrucción didáctica al problema planteado por el conde. El relato se enriquece con elementos creativos con el episodio del albogue, se inserta una nueva expresión en árabe y, de igual modo que con al-Mu'tamid, se omiten episodios negativos que cuestionen el reinado de Al-Hakām II, como fue su fallecimiento prematuro tras gobernar sólo quince años, y la sucesión al trono de su hijo Hisham I, quien mal preparado, se convirtió en marioneta de Almanzor y de sus seguidores (Valdeón Barunque 21). El mal uso del tiempo libre por parte de Conde Lucanor y de al-Hakām II sirve de conector de las acciones de ambos personajes. La preocupación del conde reside en su interés por la cetrería, disciplina que forma parte de la educación del caballero, y de la que el propio don Juan Manuel conocía en profundidad; no obstante, este arte puede derivar en problemas cuando se excede en su práctica, descuidando las obligaciones exigidas a este estamento. Esta idea se ilustra en paralelo con la vida rezagada de al-Hakām II enfocada en el «comer et folgar et estar en su casa uicioso», recurriendo al albogue y la expresión en árabe (II: 325):³⁶

[...] las gentes, en manera de escarnio, començaron aquel fecho a'loar et dezian quando loauan a alguno: 'V' a' he de ziat Alhaquim' que quiere decir: «Este es el annadimiento del rey Alhaquem». (II: 325)

La elección de este popular instrumento introducido por los musulmanes en la Península ejerce de motivo de la conducta placentera y excesiva de al-Hakām, al mismo tiempo que permite ubicar el cuento dentro de un contexto lingüístico andalusí coetáneo a la cultura de frontera de la que el autor formaba parte.³⁷ Al inicio del relato, al-Hakām II no parece presentar ningún valor modélico. Sin embargo, a medida que avanza la trama, su conducta va a servir de guía para introducir el problema planteado y su posterior resolución. Es el propio al-Hakām, quien, a partir de la burla del pueblo, reconoce el mal uso que ejerce de su tiempo, toma conciencia de su propia futilidad como gobernador, y rectifica

35.– «Entonçe, por que la mezquita de Cordoba non era acabada, annadio en'ella aquel rey toda la labor que y men-guaua et acaba. [...] Et fue depues muy loado. [...] Et oy en dia dicen los moros quando quieren loar algun buen fecho: Este es el annadimiento de Alhaquem» (II: 325-326).

36.– La transcripción moderna al árabe según Nykl es, «wa hādi ziyādat al-Hakām» (15).

37.– El albogue o albogón, en su forma aumentativa, es un instrumento de madera, de unos nueve decímetros de largo, a manera de flauta dulce o de pico, con siete agujeros para los dedos, el cual servía de bajo en los conciertos de flautas (Valera de Vega 23). El origen etimológico del vocablo proviene del árabe «al-būq» significando literalmente «cuerno» o «trompeta» (Corominas I: 87).

su conducta emprendiendo la expansión de la mezquita. De aquí se deriva la moraleja del *exemplum* ante el problema planteado por el conde, y se equipara el resultado exitoso de al-Ḥakām con las hazañas del Cid y de Fernán González mencionados al inicio del relato:

[...] si tomades pesar o cuydades que vos loan por vos escarnecer del annadimiento que fiziestes en los piellos et en las pihuelas et en las otras cosas de caça [...] guisad de fazer algunos fechos grandes et buenos et nobles, quales pertenesçen de fazer a los grandes omnes. (II: 326)

A modo de conclusión, la proyección de las figuras históricas de al-Muṭamid y de al-Ḥakām exponen una visión del *Otro* que difiere de la doble alteridad negativa que el autor mantuvo en torno al musulmán: la primera, que el sarraceno guardaba una doctrina errónea y, la segunda, que era un enemigo político por combatir para recuperar las tierras usurpadas. Los años de Adelantado Mayor en el Reino de Murcia permitieron a don Juan Manuel interactuar con los gobernadores musulmanes a partir de continuos pactos y alianzas, mientras que la tradición oriental inspirada en el corpus literario de su tío Alfonso X permitieron al autor moldear en su imaginario literario una imagen de otredad familiar del musulmán en la que se da cabida al respeto y a la admiración.

Por medio de la pseudohistoria y la originalidad creadora, don Juan Manuel expone bajo estos dos personajes un *alter ego* del caballero cristiano y portador de las cualidades depositadas y necesarias para este estamento: generosidad, templanza, refinamiento y rectificación propia de todo error cometido. Se omiten los episodios más trágicos acontecidos durante su etapa de gobernadores de al-Ándalus, mientras se evocan aquellos que resaltaron su conducta ejemplar recopilados en las crónicas históricas. Esta categorización positiva se complementa con expresiones en árabe y referencias a instrumentos tradicionales de la cultura musulmana, todo ello bajo el espacio permutable y sincrético que caracterizó la vida de la frontera.

Bibliografía

- ABAD CASTRO, Concepción. «El 'oratorio' de al-Ḥakam II en la mezquita de Córdoba». *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* 21 (2009): 9-30.
- ADAMS, Ana. «Ser es fazer: El saber y la masculinidad de Saladín en *El Conde Lucanor*». *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures, and Cultures* 40.2 (2012): 145-168.
- ALFONSO X. *Las Siete Partidas del Rey don Alfonso el Sabio*. 3 vols. Madrid: Real Academia de la Historia, Imprenta Real, 1807.
- AL-MAQQARĪ, Aḥmad b. Mu ḥammad. *Nafḥ al-ṭīb min ḡusn al-Andalus al-raṭīb*, ed. Ihsān 'Abbās. 8 vols. Beirut: Dār al-Fikr, 1968.
- AL-TIĠĀNĪ, 'Abdallah. *Tufḥat al-'arūs-wa-nuzhat al-nufūs*. En *Scriptorium Arabum Loci de Abbadidis*, ed. Reinhart Pieter Anne Dozy. 3 vols. Leiden: Brill, 1852.
- AYERBE-CHAUX, Reinaldo. *El Conde Lucanor: Material tradicional y originalidad creadora*. Madrid: José Porrúa Turanzas, 1975.
- BENITO RUANO, Eloy. *De la alteridad en la Historia*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1988.

- BISSON, Thomas, *Medieval Crown of Aragon: A Short History*. Oxford: Clarendon Press/ New York: Oxford UP, 1986.
- CACHO BLECUA, Juan Manuel. «Identidad y alteridad: la representación del Otro musulmán en *El conde Lucanor*». En '*El conde Lucanor*' de Don Juan Manuel: *construcción retórica y pensamiento político*, eds. Olivier Biaggini, Jean-Pierre Jardin y Hélène Thieulin-Pardo. *e-Spania. Revue Interdisciplinaire d'Études Hispaniques Médiévales et Modernes* 21 (2015). <<http://journals.openedition.org/e-spania/24697>>. (Consultado el 13 de octubre de 2022).
- . *Don Juan Manuel: Obras completas*. 2 vols. Madrid: Gredos, 1981.
- CALVO CAPILLA, Susana. «La ampliación califal de la mezquita de Córdoba: Mensajes, formas y funciones». *Goya. Revista de Arte* 323 (2008): 89-106.
- CARRIÓN GUTIÉRREZ, José Miguel. *Conociendo a Alfonso X el Sabio*. Murcia: Imprenta Regional de Murcia, 1997.
- CERDÁ Y RICO, Francisco, ed. *Crónica de don Alfonso el Onceno*. Madrid: Imprenta de D. Antonio de Sancha, 1787.
- COROMINAS, Joan. *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. 4 vols. Berna: Francke, 1954.
- COSSÍO OLAVIDE, Mario Antonio. «'Algunos moros muy sabidores': Virtuous Muslim Kings in Examples 30 and 41 of *El conde Lucanor*». *Bulletin of Spanish Studies* 97.2 (2020): 127-138.
- . «The Other-for-Me: The Construction of Saladin in *El conde Lucanor*». *eHumanista* 41 (2019): 246-265.
- DEVOTO, David. *Introducción al estudio de don Juan Manuel y en particular El Conde Lucanor. Una bibliografía*. Madrid: Castalia, 1972.
- DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier. «Don Juan Manuel y el Reino de Murcia; notas al *Libro de la caza*». *Miscelánea Medieval Murciana* 1 (1973): 9-47.
- FUCHS, Barbara. *Exotic Nation: Maurophilia and the Construction of Early Modern Spain*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2009.
- GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes. «Los testamentos inéditos de don Juan Manuel». *Boletín de la Academia de la Historia* 99 (1931): 3-59.
- GARRIGA-NOGUÉS, Santiago. *Sobre los orígenes de 'El Conde Lucanor' de Don Juan Manuel*. México: Instituto de Estudios Iberoamericanos, 1972.
- GIL ROMÁN, José Pedro. *Al-Mu'tamid de Sevilla: un rey de leyenda*. Sevilla: Ediciones Alfar S.A., 2013.
- GIMÉNEZ SOLER, Andrés. *Don Juan Manuel: biografía y estudio crítico*. Zaragoza: La Académica de F. Martínez, 1932.
- HEUSCH, Carlos. «'Yo te castigaré bien commo a loco': los reyes en *El conde Lucanor* de Juan Manuel». En '*El conde Lucanor*' de Don Juan Manuel: *construcción retórica y pensamiento político*, eds. Olivier Biaggini, Jean-Pierre Jardin y Hélène Thieulin-Pardo. *e-Spania. Revue Interdisciplinaire d'Études Hispaniques Médiévales et Modernes* 21 (2015). <<http://journals.openedition.org/e-spania/24709>>. (Consultado el 13 de octubre de 2022).
- HINOJOSA MONTALVO, José. *Jaime II y el esplendor de la Corona de Aragón*. San Sebastián: Nerea, 2006.
- HITCHCOCK, Richard. «Don Juan Manuel's Knowledge of Arabic». *The Modern Language Review* 80. 3 (1985): 594-603.
- HOYOS HOYOS, Carmen. «Los arabismos en la obra de D. Juan Manuel». En *Literatura medieval. Actas do IV Congresso da Associação Hispânica de Literatura Medieval (Lisboa, 1-5 Outubro 1991)*, vol 2. Lisboa: Cosmos, 1991. 247-251.
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa. «Tres notas sobre Juan Manuel». *Romance Philology* 4 (1950): 155-194.

- LIDA DE MALKIEL, María Rosa. «El moro en las letras castellanas». *Hispanic Review* 28.4 (1960): 350–58.
- LIROLA DELGADO. «Al-Rumaykīya». *Biblioteca de al-Andalus. De al-Qabrīri a Zumurrud*, ed. Jorge Lirola Delgado, vol 7. Almería: Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, 2012–2017. 184–91.
- . *Al-Mut'amid y los Abadíes: El esplendor del reino de Sevilla (siglo XI)*. Almería: Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, 2011.
- MARÍN, Diego. «El elemento oriental en don Juan Manuel: síntesis y revaluación». *Comparative Literature* 8.1 (1955): 1-14.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, ed. *Primera crónica general de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho 4 en 1289*. 2 vols. Madrid: Bailly-Baillere, 1906.
- NYKL, Alois R. «Arabic Phrases in *El Conde Lucanor*». *Hispanic Review* 10. 1 (1942): 12-17.
- ROBERTS, Steve. «Reconquista». *Military History* 34.3 (2017): 30-39.
- RODRÍGUEZ VELASCO, Jesús. *El debate sobre la caballería en el siglo XV. la tratadística caballeresca castellana en su marco europeo*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1996.
- ROLDÁN CASTRO, Fátima, ed. *El siglo de Al-Mut'amid*. Huelva; Sevilla: Universidad de Huelva; Universidad de Sevilla, 2013.
- VALDEÓN BARUQUE, Julio. *Abderramán III y el califato de Córdoba*. Madrid: Debate, 2001.
- VALERA DE VEGA, Juan Bautista. «Anotaciones históricas sobre el albogue». *Revista de Folklore* 1. 4 (1981): 21-27.
- VICTORIO, Juan, ed. *Poema de Fernán González*. Madrid: Cátedra, 2011.
- VIGUERA MOLINS, María Jesús. «Al-andalus como interferencia». En *Comunidades islámicas en Europa*, ed. Montserrat Abumalham. Madrid: Trotta, 1995. 61-70.
- WACKS, David. *Framing Iberia: Maqamat and Frametale Narratives in Medieval Spain*. Leiden: Brill, 2007.
- . «Reconquest Colonialism and Andalusí Narrative Practice in Don Juan Manuel's *Conde Lucanor*». *Diacritics* 36.3-4 (2006): 87-103.
- WALHEAD MUNUERA, Celia. «Three tales from *El Conde Lucanor* and Their Arabic Counterparts». En *Juan Manuel Studies*, ed. Ian R. MacPherson 1977. London: Tamesis. 101-117.